

ANEXO I

Diplomatura en Investigación Criminal

1. Identificación de la diplomatura

1.1 Denominación del certificado a otorgar: Diplomatura en Investigación Criminal.

1.2 Duración: un (1) año.

1.3 Carga horaria total: seiscientas setenta y dos (672) horas.

1.4 Modalidad de cursada: A distancia (con actividades sincrónicas y asincrónicas)

1.5 Ubicación en la estructura: Secretaría Académica - Dirección de Extensión.

2. Características:

2.1 Fundamentación:

La Diplomatura en Investigación Criminal surge en respuesta a la creciente necesidad de formar profesionales altamente capacitados en la aplicación de métodos científicos y técnicas especializadas en el ámbito de la investigación de delitos. En un contexto donde la criminalidad evoluciona constantemente, es fundamental contar con expertos que no solo posean conocimientos teóricos, sino que también desarrollen habilidades prácticas y analíticas para abordar de manera eficaz los desafíos del área.

La investigación criminal es una disciplina clave dentro del sistema de justicia penal, ya que permite esclarecer hechos delictivos, identificar a los responsables y proporcionar pruebas que sostengan la actuación de la justicia. La importancia de un enfoque multidisciplinario en esta área es innegable; integrando conocimientos de criminología, derecho, psicología, sociología y ciencia forense, se logra una comprensión más profunda de la criminalidad y de los factores que la motivan.

En este sentido, se propone una propuesta de formación rigurosa, que combina teoría y práctica, asegurando que los participantes se formen integralmente y puedan enfrentar con eficacia los retos del entorno actual. La creación de esta Diplomatura se justifica ante la imperante necesidad de contar con especialistas en investigación criminal que respondan adecuadamente a las exigencias de la sociedad y mejorar la calidad de la investigación en nuestro país, así como también contribuir a la construcción de un sistema de justicia más sólido y eficiente.

2.2 Objetivos:

Objetivo General

Capacitar en el análisis, investigación y manejo de evidencia en escenarios criminales, utilizando diversas técnicas de campo y herramientas tecnológicas para su procesamiento, necesarias para prosecución de una investigación criminal.

Objetivos específicos

- Desarrollar habilidades de investigación que permitan llevar a cabo estudios de campo entendiendo la criminalidad como fenómeno social.
- Desarrollar habilidades técnicas y metodológicas para la recolección, análisis y presentación de evidencias en investigaciones criminales.
- Capacitar en el uso de tecnologías forenses avanzadas, aportando herramientas para comprender las pericias como el análisis de reconocimiento humano, balística, dactiloscopía, informática forense, entre otras.
- Capacitar en el uso de técnicas de investigación de campo, entrevista y manejo de testigos, así como en la confección de informes técnicos claros y precisos.

3. Requisitos de ingreso a la diplomatura:

Podrán ingresar a la Diplomatura en Investigación Criminal, los graduados del nivel medio o polimodal con título de instituciones reconocidas oficialmente.

4. Destinatarios:

Quienes se desempeñen en las áreas de investigación de los cuerpos de seguridad del Estado, Fuerzas Policiales, Ministerios Públicos Fiscales o de la Acusación, Cuerpos de Investigación o Policías Judiciales, organismos de investigación o consultoras privadas, empresas de seguros y estudios jurídicos especializados en casos penales, entre otros.

5. Competencias, destrezas y conocimientos que genera en el estudiantado:

El egresado será capaz de:

- Interpretar la criminalidad como fenómeno complejo y realizar investigaciones.
- Dominará las tecnologías y métodos forenses más actuales, garantizando la correcta recolección, preservación y análisis de evidencias.
- Redactar informes técnicos detallados, claros y ajustados a los requerimientos legales vigentes.
- Realizar entrevistas, interactuar con testigos y manejar situaciones complejas en contextos de investigación, respetando los principios de confidencialidad y profesionalismo.

6. Organización de la Diplomatura

6.1 Organización general: La diplomatura se estructurará en dos (2) cuatrimestres.

Nº	Espacio curricular	Carga Horaria Semanal	Carga horaria Total	Régimen
PRIMER AÑO		1º Cuatrimestre		
1	Seguridad pública y organización de la justicia penal	4	64	Cuatrimestral
2	Escena del hecho	4	64	Cuatrimestral
3	Derecho procesal penal y contravencional	4	64	Cuatrimestral
4	Producción de Informes de investigación	3	48	Cuatrimestral
5	Investigación criminal I	5	80	Cuatrimestral
		20	320	
PRIMER AÑO		2º Cuatrimestre		
6	Tecnología aplicada a la Investigación	5	80	Cuatrimestral
7	Metodología de investigación criminal	5	80	Cuatrimestral
8	Técnicas de entrevistas aplicadas a la investigación	4	64	Cuatrimestral
9	Investigación criminal II	5	80	Cuatrimestral
10	Seminario optativo I	3	24	Bimestral
11	Seminario optativo II	3	24	Bimestral
		25	352	
CARGA HORARIA TOTAL			672*	

*Las cargas horarias están expresadas en horas reloj.

7. Contenidos Mínimos

1) SEGURIDAD PÚBLICA Y ORGANIZACIÓN DE LA JUSTICIA PENAL

Concepciones preliminares de la seguridad. Tipología y universo de la seguridad. Marco normativo de la seguridad y bases jurídicas de la Seguridad Interior y Defensa Nacional. El Estado y la comunidad como actores fundamentales en la Seguridad Pública. El Estado. Sistema Integral de Seguridad Pública, de la Ciudad de Buenos Aires. Género, violencia y otros grupos vulnerables. Introducción a las Fuerzas. Tipos de Fuerzas locales y Federales. Organigrama. Funciones. Atribuciones de la Policía y los Órganos Auxiliares de Justicia según los Códigos Procesales Penales y Leyes Provinciales. Organismos públicos con poder de policía. Interacción con el sistema judicial.

El sistema acusatorio, Ministerio Público Fiscal y el rol de los Cuerpos de Investigaciones Judiciales u organismos investigativos. Conceptos generales. Estructura. Diferentes jurisdicciones.

2) ESCENA DEL HECHO

Las ciencias forenses. El método científico aplicado al campo de la criminalística. La criminalística como ciencia multi e interdisciplinaria. La evolución de la criminalística y los medios de prueba. El proceso en la investigación científica del delito. Rastros. Diferencia entre indicios, evidencias y pruebas. Los testigos en la investigación criminal. La evidencia pericial, documental, tecnológica, científica y testimonial. La metodología de la investigación criminalística en el lugar de los hechos y su protección. La escena del hecho en entornos digitales: Búsqueda, incautación y preservación de dispositivos tecnológicos, soportes digitales. La observación y fijación preliminar (pronta respuesta). Fijación e inspección detallada del lugar del hecho. La colección y el suministro de indicios al laboratorio. La cadena de custodia. Incorporación de técnicas de investigación de la identidad. Sistemas biométricos de Identidad. Disciplinas científicas que constituyen la Criminalística y en las ciencias en la que se fundamenta. Técnicas de criminalística de campo y de laboratorio. Delito consumado y delito en curso. Intervención policial y fiscal. Protección de víctimas, público y funcionarios en la escena. Inspección ocular. Documentación de la escena del delito. Procedimiento escrito. Procedimiento fotográfico. Procedimiento planimétrico. Otros procedimientos.

3) DERECHO PROCESAL PENAL Y CONTRAVENCIONAL

Nociones de Derecho Procesal Penal. Principios constitucionales del derecho procesal penal: Debe proceso, juicio previo (nulla pena sine iudicio). Defensa en juicio. Protección del domicilio, comunicaciones y papeles privados. Exclusión de la prueba obtenida por medios ilícitos. Principio de inocencia. Prohibición de persecución penal múltiple. La garantía de no estar obligado a declarar contra sí mismo. La garantía del juez natural. La duración razonable del proceso. Derecho al recurso. Sistemas procesales vigentes. Fases del proceso penal. Estructura del Código Procesal Penal de la Nación y del Código Procesal Penal de la CABA. Ejercicio de la acción. Delitos de acción pública y privada. Jurisdicción y competencia. Sujetos del proceso. Derechos de las víctimas y testigos. Actos procesales. Instrucción e investigación preparatoria. Prueba. Situación del imputado. Medidas precautorias y cautelares. Juicio. Recursos. Régimen procesal contravencional: Principios generales. Estructura. Nodos del proceso contravencional. El Régimen Procesal de Menores en la Justicia Nacional y Procesal Penal Juvenil en la CABA. Características. Estructura. Fundamentos, principios y garantías procesales. El examen directo y contraexamen del investigador en el marco del juicio oral. Práctica.

4) PRODUCCIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN

Estructura del Informe de investigación. Partes fundamentales del informe. Requisitos formales. Planificación de la redacción: recopilación y análisis de la información. Técnicas para una redacción clara y concisa. Uso correcto del lenguaje técnico. Herramientas para mejorar la

IUSE coherencia y cohesión en la redacción. Redacción objetiva y fundamentada. Redacción de conclusiones: recomendaciones. Cuestiones procesales. Aspectos legales en los informes.

Evaluación de Informes. Criterios para evaluar la calidad de un informe de investigación. Análisis crítico de informes periciales: ejemplos prácticos. Redacción de informes periciales en casos simulados. Presentación y discusión de informes entre pares. Ejercicios de corrección y mejora de informes periciales.

5) INVESTIGACIÓN CRIMINAL I

Elementos del análisis criminal y estrategias de la investigación penal. Definición y objetivos del análisis criminal. Tipos de Análisis. Recolección y Evaluación de Datos. Herramientas y tecnologías. Elaboración de informes de análisis criminal. Técnicas de análisis criminal aplicadas a fenómenos criminales: análisis de mercados criminales, análisis de patrones criminales, análisis de tendencias sociodemográficas, análisis de redes, análisis financiero. Herramientas. Políticas de persecución penal en los Ministerios Públicos.

6) TECNOLOGÍA APLICADA AL ANÁLISIS FORENSE

Extracción y análisis forense de dispositivos electrónicos. Técnicas de investigación en entornos digitales. Evidencia digital y evidencia forense. Legislación nacional e internacional. Inteligencia Artificial aplicada a la investigación criminal. Aspectos éticos y legales. El rol del investigador frente a los avances tecnológicos. Predicción del comportamiento criminal y mapa del delito.

7) METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

Técnicas de investigación y trabajo de campo. Fases de una investigación judicial. Análisis del hecho delictivo. Formulación de hipótesis delictivas. Planificación. Objetivos, recursos, plazos, asignación de tareas. Estrategias de Investigación en diferentes tipos de delitos. Dirección de la investigación. Enfoque multidisciplinario en la investigación criminal. Recopilación y análisis de información. Compulsa en bases de datos y registros oficiales. Requerimientos a organismos privados y públicos. Entrevistas. Trabajo de campo. Preparación y planificación del trabajo de campo. Buenas prácticas. Confección de plan de trabajo. Medidas de seguridad. Distintos tipos de trabajo de campo. Relaciones con otras instituciones y actores del sistema judicial. Elaboración de Protocolos, Guías de Trabajo y Matrices de Investigación.

8) TÉCNICAS DE ENTREVISTAS APLICADA A LA INVESTIGACIÓN

Definición y objetivos de la entrevista judicial. Diferencias entre entrevista e interrogatorio. Tipos de entrevistas. Técnicas de entrevista efectiva. Planificación de la entrevista. Estilos de preguntas: abiertas, cerradas, sugestivas. Técnicas de rapport y comunicación no verbal. Procedimientos formales para la toma de declaración. Evaluación y retroalimentación en la toma de entrevistas. Entrevistas a testigos y víctimas y su reporte. El uso de elementos tecnológicos para el registro de testimonios. Organización de la información y elaboración de un guión.

9) INVESTIGACIÓN CRIMINAL II

Análisis del hecho delictivo en particular; formulación de hipótesis delictivas; planificación estratégica de la investigación y determinación de objetivos, recursos, plazos aplicados a: delitos contra las personas, búsqueda de personas, contra el honor, contra la integridad sexual, contra el estado civil, contra la libertad, contra la propiedad, contra la seguridad pública, contra el orden público, contra la seguridad de la nación, contra los poderes públicos y el orden constitucional, contra la administración pública, contra la fe pública, contra el orden económico y financiero.

10) y 11). SEMINARIO OPTATIVO I y SEMINARIO OPTATIVO II

El seminario es un espacio académico que promueve el aprendizaje colaborativo y crítico, orientado a la profundización y discusión de temas especializados en un ambiente participativo. Los estudiantes podrán elegir entre una variedad de ejes temáticos, con el objetivo de brindar la posibilidad de seleccionar áreas de especialización o actualización que complementen su formación básica en investigación criminal. La diversidad de opciones permite a los estudiantes profundizar en temas específicos según sus intereses y las demandas del mercado laboral o del contexto social en el que se desempeñarán. Estos seminarios también fomentan el desarrollo de capacidades analíticas, investigativas y de resolución de problemas complejos, adaptados a situaciones contemporáneas del ámbito criminal.

9. Evaluación y aprobación:

Se deberá cumplimentar con el requisito de asistencia y la aprobación de las instancias evaluativas, conforme a la descripción incluida en los programas de las asignaturas, y según el marco normativo de la institución.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Anexo I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.